



Se puede y se debe gobernar incluso con las cuentas de otro. De hecho, es lo normal en democracias maduras, donde los relevos gubernamentales se superponen con presupuestos y leyes heredadas que se deben gestionar con realismo político, aunque con enfoque propio y autónomo. Dicho esto, una de las importantes restricciones del Gobierno de **Sánchez** es la de tener que hacer suyos los Presupuestos del Ejecutivo de **Rajoy**.

Sin embargo, ello no implica que no pueda favorecer el devenir económico. Aunque ciertamente limitadas, se pueden ajustar algunas partidas presupuestarias con enmiendas en el Senado. El Gobierno puede negociar algunos cambios pero sabiendo que si las propuestas suponen aumento de crédito en algún concep-

Análisis

Manuel Alejandro Hidalgo

PROFESOR DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE



Más allá del Presupuesto

to, solo serán admitidas a trámite si en la propia enmienda se incluye una baja de igual cuantía en la misma sección. No resulta ocioso recordar la mayoría absoluta del PP en el Senado y que toda posible enmienda pasa por un acuerdo con este grupo.

Si se aprobaran enmiendas en el Senado, serían debatidas de nuevo en el Congreso. Las que obtuvieran

más votos se incorporarían al Presupuesto; si no, se mantendrían los aprobados en su día. Es verdad que, una vez aprobada la ley, se puede cambiar «mediante transferencias, generaciones, ampliaciones, créditos extraordinarios y suplementos de crédito e incorporaciones durante el ejercicio» la «cuantía y finalidad de los créditos contenidos en los pre-

supuestos de gastos», pero «dentro de los límites y con arreglo al procedimiento». Esta opción exige también apoyos que no aparecen hoy en el horizonte político.

Sin embargo, en los Presupuestos no se agota la política. Las políticas de oferta bien orientadas pueden reducir los costes de financiación. También se puede incentivar a los agentes sociales para que eleven la participación de los salarios. Esto favorecería más consumo e ingresos fiscales, aunque para lo segundo sea necesaria una reforma fiscal integral, compatible con otra financiación autonómica y local. También es posible hacer política de intenciones con medidas como ayuda a las familias, lucha contra la pobreza infantil o becas, que permitan enseñar la patita y dejar su aplicación condicionada a una victoria holgada. No duden de que lo veremos.

La designación de **Calviño** y **Borrell** da una clara perspectiva europea al Gabinete de **Sánchez**. La negociación de los fondos europeos 2012-2027 exige, sin duda, músculo y cintura en Bruselas, donde **Sánchez** tiene el campo expedito. Tener voz, voto y fuerza en Europa es importante. Dada la inmolación de Italia, es la hora de aparecer como la tercera economía de Europa.

En definitiva, la restricción presupuestaria impide al Gobierno incidir mucho en la economía con el gasto. Pero quedan resquicios para actuar, aunque testimonialmente, y atacar flancos que los Presupuestos no cubren. Proponer reformas significativas y condensar gran parte del esfuerzo en sacar un buen resultado en la negociación de las cuentas europeas sería un activo para un Gobierno que peleará con una mano atada a la espalda. ≡

DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

La Reserva Federal incrementa otro cuarto de punto los tipos

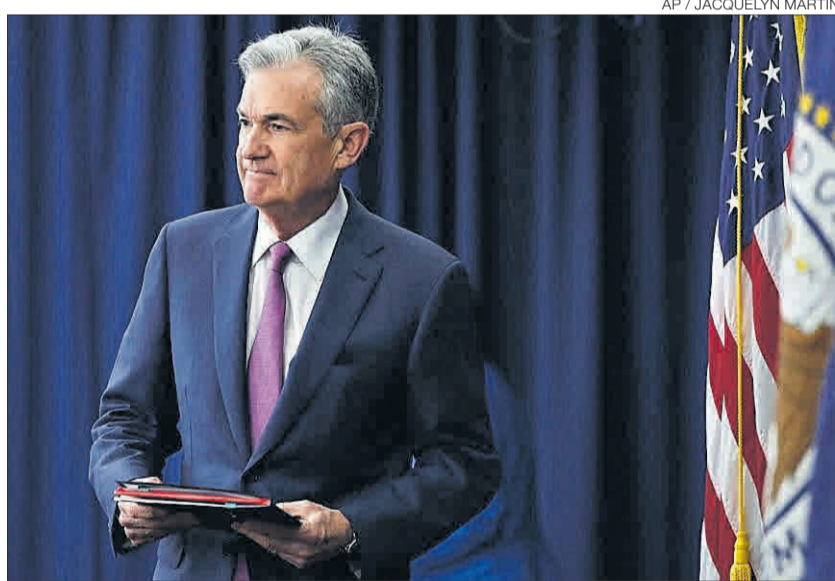
▶ El banco central de EEUU prevé que el año se cierre con otras dos subidas

IDOYA NOAIN
NUEVA YORK

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) anunció ayer la subida por segunda vez este año de los tipos de interés en un cuarto de punto, lo que los coloca entre el 1,75 y el 2%.

Además, reafirmando las buenas perspectivas económicas y una política más agresiva, el banco central estadounidense prevé que habrá dos subidas más este año, hasta un total de cuatro.

Hay que remontarse hasta el 2006, antes de la crisis y la gran recesión, para encontrar el último año en que hubo cuatro subidas de tipos en EEUU. La de ayer fue la séptima desde que se empezó a abandonar la política extraordinaria de estímulos a finales del 2015, que dejó los tipos prácticamente a cero,



AP / JACQUELYN MARTIN

▶▶ El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell.

y la segunda desde que Jerome Powell relevó a Janet Yellen en la presidencia de la Fed por decisión de Donald Trump.

CRECIMIENTO «SÓLIDO» // La subida anunciada ayer era esperada. Con el paro en su nivel más bajo desde el 2000, la inflación subiendo al nivel preferido de la Fed y cerca de su objetivo del 2% y el crecimiento económico que ahora el banco central estadounidense ya define de «sólido» en lugar de como «moderado», el banco central estadounidense está ganando terreno para tener margen de actuación en caso de que estalle otra burbuja o sobrevenga otra crisis económica. Y su actualización de perspectivas económicas, presentada también ayer, apoya el camino trazado de subidas, aunque no hay grandes cambios en esas perspectivas. La de crecimiento del PIB para este año se mejora una décima, hasta el 2,8%, y se sitúa en el 2,4% para el 2019. La Fed calcula que la tasa de

paro acabará el 2018 al 3,6%.

La decisión de ayer y el anuncio sobre el plan de subidas para el 2018 no quiere decir que no haya riesgos que puedan alterar las cosas. La Fed debe tener en su espejo retrovisor las ráfagas de inestabilidad política en países de la Unión Europea (UE) como Italia y, sobre todo, la amenaza que se cierne sobre la economía global de que se abran varias guerras comerciales tras la decisión de Trump de imponer aranceles a varios socios comerciales como la UE, Canadá y China. En el comunicado de la Fed, no obstante, no hay mención a esos riesgos.

Powell, en cualquier caso, tuvo que abordar la situación en la rueda de prensa. Reconoció que la Fed, en sus contactos con líderes empresariales, ha palpado una «preocupación» creciente ante los cambios en la política comercial y ha recibido informaciones de que algunos están frenando inversiones y contrataciones. ≡

CAMBIOS EN EL GOVERN

Territori reestructura urbanismo y vivienda

MAX JIMÉNEZ BOTÍAS
BARCELONA

La Conselleria de Territori i Sostenibilitat, que dirige Damià Calvet, ha llevado a cabo una remodelación del departamento que implica la eliminación de la secretaría d'Habitatge, que hasta ahora estaba a cargo de Carles Sala, para agrupar las áreas de vivienda y urbanismo en torno a una secretaria d'Habitat Urbà i Territori, que estará al mando de Agustí Serra, hasta ahora director general de Urbanisme, cargo que pasará a desempeñar Elisabeth Cirici. De esa secretaría dependerá también el área de Polítiques de Muntanya i del Litoral, que está en manos de Albert Alins.

Además, se crean cuatro subdirecciones, dos de las cuales se ocuparán de la actividad de vivienda. De esta forma, las políticas relacionadas con el sector inmobiliario tendrán un rango inferior al que tenían con el anterior Govern.

Las subdirecciones generales con competencias sobre el «ladrillo» son Coordinació i Seguiment de Programes d'Habitatge, la de Arquitectura, Planificació d'Habitatge i Millora Urbana, Además, dependerán de Serra las de Estratègies Territorials i Coneixement y la de Acció Territorial i Habitat Urbà.

Sala deja Habitatge después de siete años al frente del área de Vivienda de la Generalitat y le ha tocado lidiar con el peor momento para el sector inmobiliario. Llegó en plena crisis inmobiliaria y, además, las administraciones han destinado escasos recursos a la promoción de la vivienda durante estos últimos años. ≡

ANUNCIOS OFICIALES

Ajuntament del Prat de Llobregat

Anunci

El Ple de l'Ajuntament del Prat de Llobregat, reunit el dia 6 de juny de 2018 en sessió ordinària, aprovà provisionalment la modificació de l'Ordenança fiscal núm. 18, reguladora de la Taxa per la prestació de servei d'escoles bressol, per tal d'aprovar les tarifes dels nous espais familiars, i de l'Ordenança municipal de preus públics, per tal d'establir les tarifes dels tallers d'extraescolars en llengua anglesa i dels programes de teatre i de dansa.

De conformitat amb allò que preveu l'art. 17.1 del Reial Decret-Legislatiu 2/2004, de 5 de març, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei Reguladora de les Hisendes Locals, l'acord provisional de modificació, amb la seva corresponent ordenança, estaran exposats al públic durant trenta dies a comptar des de l'endemà de la publicació d'aquest anunci al Butlletí Oficial de la Província i en un diari de gran difusió de la província, perquè els interessats puguin examinar l'expedient i presentar-hi les reclamacions que considerin oportunes. Si transcorregut el període indicat no s'ha produït cap, els acords restaran aprovats definitivament.

El Prat de Llobregat, 12 de juny del 2018
El tinent d'alcalde de l'Àrea d'Alcaldia, Serveis Centrals, Economia i Promoció de la Ciutat
Rafael Duarte Molina

Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet

Anunci relatiu a la informació pública del Projecte de Reparcel·lació voluntària del Polígon

d'Actuació núm. 6, inclòs al Text Refós de la Modificació Puntual del Pla Especial del Parc dels Pins, de Santa Coloma de Gramenet

Amb data 21 de març de 2018 i Registre d'Entrada núm. 10681 ha tingut entrada a l'Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet el Projecte de Reparcel·lació voluntària del Polígon d'Actuació núm. 6, inclòs al Text Refós de la Modificació Puntual del Pla Especial del Parc dels Pins, presentat per la Societat Urbanística Metropolitana de Rehabilitació i Gestió, SA (REGESA), amb NIF A-08.905.580.

D'acord amb el que disposa l'article 164.2 del Decret 305/2006, de 18 de juliol, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei d'Urbanisme, en concordança amb l'article 119 del Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei d'urbanisme, se sotmet a informació pública l'esmentat Projecte de Reparcel·lació durant el termini d'un mes a comptar des de la publicació del present anunci al Butlletí Oficial de la Província de Barcelona, a un dels diaris de premsa periòdica de més divulgació a l'àmbit municipal, al tauler d'anuncis de l'Ajuntament, així com a la pàgina web de l'Ajuntament, a l'efecte que es puguin presentar les alegacions i/o reclamacions que es tinguin per convenients.

L'expedient restarà a l'arxiu del Servei de Gestió Urbanística i Habitatge, a la Plaça Olimpo núm. 3, (els dies laborables de dilluns a divendres, en horari de 9 a 13 hores).

Santa Coloma de Gramenet, 25 d'abril del 2018
La tinent d'alcaldesa executiva delegada de l'àrea d'Urbanisme, Habitatge, Medi Ambient i Ecologia Urbana, Espai Públic, Via Pública, Civisme i Seguretat Ciutadana
Lidia Montero i Cos